



NOTA INFORMATIVA

Conforme a la Resolución de Gerencia 269/2026, de 21 de junio, publicada en el BOTHA de 8 de julio de 2026, con la resolución de hoy se da por constituida y en vigor la lista de llamamiento para puestos de bombero conductor.

Se publican para ello:

- 1.- la lista propiamente dicha, ordenada según los criterios de valoración y desempate contenidos en la norma reguladora.
- 2.- la relación detallada de los méritos evaluados tenidos en cuenta.

Se recuerda que tras la entrada en vigor de la lista, aquellos que la componen deberán comunicar si quieren constar en ella en situación de alta disponible, bien con disponibilidad absoluta (parámetro 1, para cualquier tipo de duración), bien con disponibilidad determinada (parámetro 2, para una duración mínima prevista de tres meses).

En caso contrario se considerará que se encuentran en situación de baja temporal.

**Arabako Foru Suhiltzaileak
Erakunde Autonomoa**

Organismo Autónomo Bomberas y Bomberos
Forales de Álava

Plaza de la Provincia, 5
01001 VITORIA-GASTEIZ

945 181 808
bomberosforales@araba.eus
suhiltzaileak.araba.eus